

# Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991-2014)

William Mauricio Beltrán  
Jesús David Quiroga  
*Universidad Nacional de Colombia*

## CÓMO CITAR/ HOW TO CITE

Beltrán, William Mauricio y Jesús David Quiroga. 2017. "Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991- 2014)". *Colombia Internacional* (91): 187-212. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.06>

RECIBIDO: 15 de abril de 2016

ACEPTADO: 5 de septiembre de 2016

MODIFICADO: 2 de noviembre de 2016

DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.06>

RESUMEN: El artículo presenta un balance de la participación del movimiento evangélico-pentecostal en la política electoral colombiana, en el periodo 1991-2014. Describe la génesis de la participación electoral de este movimiento religioso y da cuenta de la trayectoria de sus principales líderes y organizaciones políticas (partidos o movimientos). Presenta las estrategias que estos han implementado para aprovechar su autoridad religiosa en el campo electoral. Finalmente, hace un balance de los logros del movimiento pentecostal en la política electoral y de las razones que han impedido la consolidación de un único movimiento político que represente los intereses de este movimiento religioso.

PALABRAS CLAVE: Protestantismo • sistema electoral • sociología política (*Thesaurus*)  
• Asamblea Nacional Constituyente • política colombiana • MIRA (*autores*)

---

El artículo se inscribe dentro de una investigación más amplia dentro del Grupo de Estudios Sociales de la Religión de la Universidad Nacional de Colombia, que tiene entre sus objetivos hacer seguimiento a la participación en política de las minorías religiosas en Colombia.

## Pentecostalism and electoral politics in Colombia (1991-2014)

ABSTRACT: This article presents a balance upon the participation of the evangelic-Pentecostal movement in the Colombian electoral politics between 1991-2014. It describes the genesis of the electoral participation of this religious movement telling about the track record of its main leaders and political organizations (parties or movements). It presents the strategies implemented to benefit from its religious authority in the electoral field. It finally brings about a balance of achievements of the Pentecostal movement within the electoral politics and any reasons preventing the consolidation of a sole political movement representing the interests of this religious movement.

KEYWORDS: Protestants • electoral systems • political sociology (*Thesaurus*) • Constituent National Assembly • Colombian politics • MIRA (*authors*)

## Pentecostalismo e política eleitoral na Colômbia (1991-2014)

RESUMO: Este artigo apresenta um balanço da participação do movimento evangélico-pentecostal na política eleitoral desse movimento religioso e mostra a trajetória de seus principais líderes e organizações políticas (partidos ou movimentos). Apresenta as estratégias que estes vêm implantando para aproveitar sua autoridade religiosa no campo eleitoral. Finalmente, faz um balanço das conquistas do movimento pentecostal na política eleitoral e das razões que têm impedido a consolidação de um único movimento político que represente os interesses desse movimento religioso.

PALAVRAS-CHAVE: Protestantismo • sistema eleitoral • sociologia política (*Tesouro*) • Assembleia Nacional Constituinte • política colombiana • MIRA (*autores*)

## Introducción

Como en toda América Latina, en Colombia las minorías protestantes se encuentran en pleno crecimiento. Para 2014, entre el 13 y el 16% de la población colombiana se identifica o pertenece al movimiento cristiano protestante, especialmente a algún grupo evangélico-pentecostal (Beltrán 2013, 101; *Pew Research Center* 2014, 12). Tal y como viene ocurriendo en los demás países de la región, desde los años ochenta estas minorías se han organizado para participar en la política electoral (Bastian 1999; Freston 2008). Ortega (2016) registra catorce países latinoamericanos donde se han creado partidos evangélicos, o donde líderes de las minorías protestantes se han erigido en candidatos, usando como base electoral la autoridad religiosa sobre sus fieles.<sup>1</sup> En el caso colombiano, este fenómeno ha permitido la presencia de líderes evangélico-pentecostales en el Congreso y en los entes locales del poder: alcaldías, concejos municipales y asambleas departamentales a lo largo del periodo estudiado. ¿Cómo se ha dado este proceso? ¿Cuáles son las estrategias políticas de los movimientos de base pentecostal? ¿Qué dificultades han enfrentado? ¿Cuál es su agenda? Son algunas de las preguntas que guían la presente investigación.

La información que aquí se presenta proviene de diversas fuentes: 1) de la revisión de las investigaciones que se han realizado sobre el tema; 2) del seguimiento a la información publicada en los principales medios escritos de comunicación del país, particularmente de los diarios *El Espectador* y *El Tiempo*, la *Revista Semana*, y medios informativos virtuales como *La Silla Vacía* y *Las2Orillas*; así como de la prensa pentecostal, especialmente el boletín *Valores Cristianos*; 3) de información disponible en Internet sobre los principales líderes y organizaciones pentecostales presentes en Colombia; 4) de visitas a campo realizadas durante los últimos dieciséis años a las organizaciones pentecostales involucradas en la actividad electoral y 5) de entrevistas informales a sus miembros.

El artículo está dividido en cuatro secciones. La primera ofrece un conjunto de referentes teóricos y de hipótesis que se utilizan como herramientas para interpretar los datos expuestos a lo largo del artículo. La segunda aborda la génesis de la actividad política pentecostal en Colombia. Se presta especial atención a algunos de los que se han constituido en hitos del proceso de consolidación de las fuerzas políticas evangélico-pentecostales, en particular, a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. En un tercer apartado se analizan las trayectorias de los diversos movimientos políticos de base pentecostal entre 1991 y 2014.

---

1 Entre estos se encuentran Chile, Guatemala, Perú, El Salvador, Brasil, Venezuela y Argentina.

La última sección está destinada a describir brevemente algunos aspectos de las agendas políticas que han perseguido los pentecostales en el Congreso. A modo de conclusión se presenta de forma sucinta una tipificación de las tendencias que han caracterizado la participación de los evangélico-pentecostales en la política electoral en el periodo analizado.

## 1. Sobre la conversión del capital religioso en capital político

Para comprender cómo algunos líderes religiosos evangélico-pentecostales han logrado convertir la autoridad religiosa en capital político nos apoyamos en dos referentes teóricos: 1) la teoría del campo religioso de Pierre Bourdieu (1971), que nos permite enfatizar las rivalidades del campo pentecostal en torno a la legítima autoridad religiosa, y cómo estas han incentivado la fragmentación del pentecostalismo colombiano y 2) la tipología de las formas legítimas de dominación de Max Weber: tradicional, carismática y legal burocrática (Weber 1964, 160-204).<sup>2</sup>

En términos esquemáticos se puede argumentar que la intervención de líderes religiosos en la política electoral colombiana en el periodo analizado es un fenómeno casi exclusivo del movimiento evangélico-pentecostal, que funciona con base en el tipo weberiano de autoridad carismática: en su seno el líder religioso es considerado “un elegido de Dios” al haber demostrado ante sus fieles carismas (dones) extraordinarios, como el poder de profetizar, curar o ahuyentar a los demonios. Es poco probable encontrar pastores del protestantismo histórico (luteranos, presbiterianos o menonitas) o adventistas en la arena electoral. Consideramos que una de las razones que explica esto es que los modelos de gobierno propios del protestantismo histórico tienden a basarse en el tipo weberiano de autoridad burocrática, según el cual la autoridad no recae exclusivamente en el pastor sino que reposa en la institución religiosa y en su tradición. Esto no quiere decir que en estas comunidades los líderes carezcan de una posición política, sino que en ellas es muy poco frecuente que los pastores se presenten como candidatos políticos o que la organización religiosa se ponga al servicio de un proyecto electoral.

---

2 1) La dominación tradicional tiene como base la creencia en el carácter sagrado de las tradiciones ancestrales y en la legitimidad de los señalados por la costumbre para ejercer la autoridad. 2) La dominación carismática se fundamenta en la confianza que expresan los seguidores en un líder que demuestra cualidades extraordinarias; cuyo ejemplo, mandato y consejo se ven impelidos a seguir. 3) La dominación legal o burocrática descansa sobre la creencia en la legalidad de los sistemas normativos y en la legitimidad de los funcionarios designados para ejercer la autoridad (Weber 1964, 160-204).

Entre las organizaciones pentecostales colombianas que han logrado convertir el capital religioso (la autoridad sobre los fieles) en capital político (votos) con relativo éxito, se destacan las que Beltrán (2013, 223-270) denomina *megaiglesias* y *organizaciones centralizadas multisedes*. Este tipo de organizaciones religiosas tiende a la voracidad institucional en los términos definidos por Coser (1978), lo cual significa que desarrollan mecanismos para activar una lealtad y compromiso absoluto por parte de sus miembros. En este tipo de instituciones, todo cuestionamiento o disidencia frente a la autoridad del líder carismático recibe sanciones simbólicas o sociales. Las investigaciones de Ortega (2010, 183-186) y Bastidas (2015, 102-141) sobre la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) describen cómo en esta organización religiosa la obediencia a Dios implica sumisión a los mandatos de la líder principal de la organización religiosa en todos los ámbitos de la vida, incluidas las decisiones electorales. En este contexto, la desobediencia al líder es juzgada como desobediencia a Dios e implica sanciones simbólicas relacionadas con el acceso a los bienes de salvación (por ejemplo, limitación o exclusión al acceso de las bendiciones divinas). Así, en las urnas o en el proselitismo político, los fieles encuentran una oportunidad de expresar su obediencia a Dios que equivale a obediencia a “sus siervos” (pastores y líderes religiosos). En este mismo sentido, el servicio de los fieles en el campo electoral es entendido como una forma de “servicio a Dios” y está acompañado por promesas de bendición, y por ascensos en el sistema de jerarquías del grupo religioso. Nuestras entrevistas y observaciones de campo confirman que este tipo de mecanismos operan también en la Misión Carismática Internacional, y en menor medida en la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia.

Al respecto es pertinente añadir que los líderes pentecostales que han logrado capitalizar la autoridad religiosa en el campo electoral han aprovechado la cultura clientelista arraigada en la política latinoamericana, en la que el voto “aparece como un bien intercambiable [por] otros más útiles en lo inmediato” (Bastian 1999, 164). En este caso, los bienes que recibe el fiel a cambio de su voto son bienes simbólicos de salvación: promesas de salud o prosperidad o, en general, bendiciones para esta vida o el más allá.

Según Weber, la autoridad carismática debe ser revalidada constantemente. Si el fiel percibe que su líder ha perdido el carisma, su autoridad empezará a cuestionarse. Por el contrario, si el líder logra revalidar su carisma religioso (por ejemplo a través de la demostración de cualidades extra-cotidianas en la administración de los bienes sagrados) el mecanismo que permite que esta autoridad religiosa se convierta en autoridad política se mantiene operante. La expresión *pastoreo electoral* se relaciona con este mecanismo de revalidación del carisma, pues para los líderes pentecostales que han incursionado en la arena electoral, pastorear la congregación equivale, en un

sentido amplio, a “cuidar los votos”. En el seno de las organizaciones religiosas involucradas en el campo electoral, en periodos de campaña política es difícil establecer en dónde termina el culto religioso y empieza el proselitismo electoral. De ello dan cuenta las investigaciones sobre la participación en política de la Iglesia Universal del Reino de Dios en Brasil (Freston 1994, 543; Silveira Campos 2008, 43), y de ello hemos sido testigos en la Misión Carismática Internacional en Bogotá.

Por otro lado, los pastores pentecostales que desarrollan sus funciones bajo el modelo denominacional (organizaciones que se caracterizan por un proceso de rutinización del carisma y de descentralización de la autoridad, donde el carisma tiende a la institucionalización y a la burocratización)<sup>3</sup> han tenido menos éxito a la hora de reconvertir su autoridad religiosa en capital político. Las investigaciones de campo indican que si bien en estas organizaciones la influencia de los pastores sobre la conducta electoral de los fieles es importante, en su seno se acepta la pluralidad de opiniones políticas entre líderes y fieles (Beltrán 2013, 133-135, 378). Al modelo denominacional corresponden las organizaciones que serán mencionadas a lo largo de este relato (como las Asambleas de Dios y la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia). En ellas, otras variables como la clase social, la cultura política o la identidad étnica adquieren relevancia a la hora de explicar el voto de los fieles. En este caso, tal y como ha señalado Carbonelli (2016, 214) para Argentina: “los fieles evangélicos separan sus afiliaciones religiosas al momento del voto, ponderando otras formas de pertenencia en lo que refiere a sus conductas electorales”.

Sobre las evidencias empíricas que respaldan la conversión de la autoridad religiosa en votos, diversos estudios que indagan sobre el éxito de algunos candidatos y movimientos políticos pentecostales en el campo electoral (Cepeda 2007; Sánchez 2014) han señalado la correspondencia entre la procedencia de los votos y la ubicación geográfica de las sedes de las organizaciones religiosas que respaldan al candidato. Así, por ejemplo, los candidatos soportados por la Misión Carismática Internacional siempre han obtenido la mayor parte de su respaldo electoral en Bogotá, ciudad donde esta organización religiosa tiene su sede principal. Lo mismo se puede afirmar del apoyo que han recibido los candidatos de la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia en el Valle de Cauca, región donde nació y ha sido tradicionalmente fuerte esta organización (Murillo 2005). Es necesario señalar, sin embargo, que la correlación entre el número de fieles de las comunidades religiosas y el número de votos obtenido por sus candidatos está lejos de corresponder con exactitud pues, por lo general, un sector de la feligresía se abstiene de apoyar al candidato en las urnas.

---

3 Para ampliar sobre las características de las organizaciones de tipo denominaciones ver Niebuhr (1954).

Tal vez la mejor evidencia de que el caudal electoral de algunos candidatos proviene de un proceso de conversión de la autoridad religiosa en capital político la suministra el hecho de que no es posible encontrar una fuente diferente al de sus feligresías religiosas para explicar el origen de los votos de algunos líderes pentecostales que han participado en las contiendas electorales. Las cifras que respaldan esta afirmación serán presentadas a lo largo del texto.

En todo caso no tratamos de afirmar que la conducta política de los evangélico-pentecostales puede explicarse con base en una única variable: la expresión de la lealtad en las urnas a un determinado líder religioso. Aunque privilegiemos esta hipótesis, coincidimos con Ortega (2010, 200) cuando afirma que

“[...] es necesario analizar otras variables como la incidencia de la cultura política en la selección de candidatos [o], la vigencia del sistema clientelar de los partidos tradicionales que motiva fenómenos como la compra de votos, o, la existencia en el imaginario político de la separación religión-política que impide el reconocimiento de partidos confesionales como opciones válidas en el ejercicio democrático”.

Esperamos que investigaciones ulteriores ayuden a definir mejor el peso relativo de cada una de estas variables en los procesos en los cuales la identificación del votante con las creencias religiosas del candidato constituye uno de los factores que deben ser considerados.

## **2. Génesis de la participación de los pentecostales en la política electoral**

Como en otros países de la región, en Colombia la participación de las minorías protestantes en la política electoral fue posible por la confluencia de tres hechos fundamentales: 1) un proceso de cambio social, producto de la pluralización religiosa, que se caracterizó por una acelerada migración de católicos hacia el movimiento evangélico-pentecostal en las últimas décadas del siglo XX (Bastian 1997; Beltrán 2013, 86-90); 2) un cambio de actitud de los evangélico-pentecostales frente a la política electoral y 3) la flexibilización del marco legal para la participación política, ya sea como parte de los “procesos de transición a la democracia como en los casos de Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Brasil, Chile y Argentina”, o “como respuesta a procesos de crisis de representación de los sistemas de partidos como en Ecuador, Perú, Venezuela [...]” (Ortega 2016, 4). En Colombia, esta flexibilización fue posible durante la coyuntura que buscaba abrir los espacios de participación en política a la desmovilizada guerrilla del M19, y debido a los cambios introducidos por la

Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Los constituyentes estimaron necesario abrir espacios de “representación política a las diversas minorías étnicas y religiosas tradicionalmente excluidas” (Pizarro Leongómez 1997, 87-88). Como lo ha señalado Duque-Daza (2010, 73-74), este cambio en las reglas del juego político incentivó la “presencia de nuevas fuerzas políticas” y favoreció la participación de los pentecostales en política en el periodo comprendido entre 1991 y 2003.

La actitud de las primeras organizaciones evangélico-pentecostales que se consolidaron en Colombia frente a la política electoral fue similar a la que asumió el resto de los pentecostales de América Latina, que fue definida por Lalive d’Epinay (1968) como *huelga social*. Tal y como lo hicieron los cristianos primitivos, que buscaron alejarse “de la vida política concreta porque el participar en ella trae necesariamente pecado [...] pero [manifestaron] reconocimiento positivo de la autoridad pública [...] como cosa querida por Dios [...]” (Weber 1964, 466), los primeros pentecostales colombianos consideraron la actividad política como sucia y como potencial fuente de contaminación, por lo cual evitaron participar en las contiendas electorales. Sin embargo, creían que era un deber de todo cristiano someterse a los poderes legalmente instituidos. Esto sin importar que el poder reposara en manos de incrédulos. A esto se sumaba la escatología de los primeros pentecostales que, fundada en la esperanza de un retorno inminente de Jesucristo, también desincentivaba su participación en la arena electoral: no tiene sentido tratar de transformar el mundo por medio de la política cuando este está a punto de colapsar como consecuencia del fin de los tiempos (Moreno 2009, 14-35).

Por otro lado, el carácter ateo de los socialismos reales (especialmente de la URSS y de la Cuba castrista) estimuló un marcado anticomunismo entre los primeros pentecostales colombianos, anticomunismo que fue predicado especialmente por los misioneros norteamericanos que arribaron al país en plena Guerra Fría. Esto cerró toda posibilidad de cooperación o simpatía entre los pentecostales y los movimientos políticos de izquierda. Esta situación desembocó en una estigmatización del marxismo, de la izquierda e, incluso, de la Teología de la Liberación en el seno del pentecostalismo, fenómeno que también se produjo en la mayor parte de América Latina (Corten 1995, 243; Freston 1993, 103).

Desde su arribo al país en los años treinta y hasta finales de los ochenta, el movimiento pentecostal colombiano asumió que su actividad política se limitaba a la evangelización y a la guerra espiritual. La primera de estas estrategias se basa en la idea de que la sociedad es simplemente la suma de individuos, de tal manera que de lograrse el cambio masivo de estos por medio de la conversión (que se alejen del pecado y se transformen en buenos ciudadanos), se alcanzaría una transformación positiva del conjunto de la sociedad (Stoll 1993, 14-15). La guerra espiritual es una práctica que busca ahuyentar y someter a los demonios,



puesto que los pentecostales consideran que problemas sociales como la violencia, el desempleo o la inseguridad, son producto de la actividad de demonios que controlan los territorios “desde los aires”.

A finales de los ochenta, diversos factores facilitaron un cambio de actitud de los pentecostales frente a la política. Entre estos se destaca la consolidación de un pentecostalismo urbano de clase media. El pentecostalismo pasó de ser un movimiento que atraía predominantemente a las clases populares y a campesinos de reciente arribo a las ciudades para consolidarse como una oferta religiosa viable para las clases medias urbanas. Algunas de las organizaciones pentecostales atrajeron a jóvenes que habían tenido un mayor acceso a la educación formal, entre ellos a un creciente número de universitarios y profesionales. Esto facilitó el tránsito del pentecostalismo urbano hacia una actitud más intramundana, que manifestaba una ruptura menos marcada con “el mundo”.<sup>4</sup> Este proceso ha sido definido por algunos analistas como el tránsito del pentecostalismo al neopentecostalismo (Anderson 2004). Este último se caracteriza por ser masivo, mediático, por incentivar la prosperidad económica (o teología de la prosperidad)<sup>5</sup> y el éxito en este mundo. El neopentecostalismo floreció en las principales ciudades de Colombia (Beltrán 2013, 226-260) y una de sus manifestaciones fue la consolidación de organizaciones religiosas multitudinarias, entre las que se destacan la Misión Carismática Internacional (fundada en 1983) y la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia (fundada en 1963). Ambas fueron impulsadas por el carisma de sus fundadores: César Castellanos, quien ha contado a lo largo de su trayectoria con el apoyo de su esposa Claudia Rodríguez de Castellanos, y Néstor Chamorro quien al fallecer fue sucedido por su hijo Jimmy Chamorro.

La consolidación del pentecostalismo urbano de clase media trajo consigo un cambio en la escatología pentecostal. La predicación dejó de girar en torno al inminente regreso de Jesucristo, para anunciar que “el reino de Dios ya está entre nosotros”. En términos weberianos, esto significó el tránsito de un ascetismo negador del mundo hacia un ascetismo intramundano (Weber 1964, 450-452). En otras palabras, los nuevos pentecostales asumieron que no debían renunciar al poder y a las riquezas de este mundo y que, por el contrario, en cuanto “hijos de Dios”, estaban llamados a poseerlas. Este argumento doctrinal permitió legitimar el ingreso de algunas organizaciones y líderes pentecostales al campo de la política electoral (Schäfer 1992).

---

4 Para ampliar el concepto *intramundano* y la relación entre los caminos de salvación y el mundo, ver: Weber 1964, 452-492.

5 Conjunto de doctrinas que afirman que la prosperidad económica es el signo por excelencia de la bendición de Dios sobre sus fieles, bendición que puede ser alcanzada por medio de la fe y de las donaciones económicas.

Al mismo tiempo, algunos líderes pentecostales adquirieron conciencia de la oportunidad que representaba (en términos de poder y prestigio) reconvertir el capital religioso (su autoridad sobre sus multitudinarias feligresías) en capital político (votos) (Duque-Daza 2010, 73-111). Así, tal y como ocurrió en Brasil y Argentina (Carbonelli 2016; Silveira Campos 2005; Wynarczyk 2010), los pentecostales colombianos pasaron de “la apatía y repugnancia” frente a la política electoral a “una participación comprometida, que asume el mandato político como una ‘vocación’ misionera, originaria de un ‘llamado divino’” (Silveira Campos 2005, 157). Para esto, bien podían crear sus propios partidos políticos y postular sus candidatos a los cargos de elección popular, o podían negociar los votos de sus fieles con organizaciones políticas ya establecidas a cambios de favores y prebendas, aprovechando el fuerte arraigo del clientelismo en la política colombiana.

La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 se erigió en el escenario ideal para expresar la nueva actitud hacia la política electoral que venía madurando en el seno del pentecostalismo. La oportunidad de participar en la redacción de una nueva constitución significó para las organizaciones protestantes (incluidos evangélicos y pentecostales) la oportunidad de cambiar su situación de marginalidad respecto a la Iglesia católica, y de buscar una situación legal de “libertad de cultos”. Esta posibilidad causó un hecho sin precedentes: la conformación de una plataforma política que conglomeró a una gran diversidad de organizaciones protestantes, incluyendo los pentecostales y los adventistas. Esta iniciativa fue liderada por el Consejo Evangélico de Colombia (CEDECOL) y dio a luz al Movimiento de Unidad Cristiana (MUC); movimiento político que en la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente estableció una alianza con el Partido Nacional Cristiano (PNC) liderado por los esposos César Castellanos y Claudia Rodríguez de Castellanos, pastores de la Misión Carismática Internacional. Gracias a esta alianza, las minorías protestantes contaron con dos representantes en la Asamblea Nacional Constituyente. Estos lideraron un agenda empeñada en la consolidación de una situación legal de libertad de cultos y en el acceso de los protestantes a los mismos privilegios que ha gozado la Iglesia católica a lo largo de la historia de Colombia (Helmsdorff 1996b, 79-84).

### **3. Trayectorias de candidatos y movimientos políticos pentecostales entre 1991-2006**

Entre 1991 y 2006, las tensiones del campo religioso pentecostal (incluidas las diferencias doctrinales y las rivalidades entre sus líderes más destacados) desembocaron en la fragmentación de las iniciativas pentecostales en el campo de la política electoral. Esta fragmentación expresada en la emergencia y

rivalidad de cinco movimientos políticos de base pentecostal: 1) Movimiento de Unidad Cristiana (MUC), 2) Partido Nacional Cristiano (PNC), 3) Frente de Esperanza (FE), 4) Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4), y 5) Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA).

#### **a. Movimiento de Unidad Cristiana (MUC)**

Como ya se mencionó, MUC se consolidó en torno a la participación del movimiento evangélico-pentecostal en la Asamblea Nacional Constituyente (1991). Este movimiento se sostuvo a lo largo de su existencia (1991-2006) por el apoyo de Consejo Evangélico de Colombia (CEDECOL) que reúne una amplia diversidad de denominaciones evangélicas y pentecostales (como las Asambleas de Dios, la Iglesia Cristiana Cuadrangular, la Misión Panamericana, la Iglesia de Dios en Colombia, la Iglesia Cristiana Filadelfia y la Iglesia Cruzada Cristiana, entre otras). Los electores del MUC provenían, en su inmensa mayoría, de alguna de estas organizaciones religiosas, que para la época ya contaban con sedes a todo lo largo y ancho del territorio nacional.

Además, en sus inicios, el MUC gozó del liderazgo de reconocidas figuras del campo evangélico-pentecostal como Viviane Morales, senadora entre 1991 y 1994 y autora de la Ley de Libertad Religiosa (Ley 133 de 1994), y Jaime Ortiz Hurtado, reconocido teólogo evangélico, profesor del Seminario Evangélico de Medellín y senador entre 1994-1998. A partir de 1998, el MUC perdió el apoyo de estas, sus dos figuras más carismáticas, lo que sumado a las rivalidades internas por el liderazgo contribuyó a su debilitamiento. Después de la firma de la Ley de Libertad Religiosa, el MUC no logró consolidar una nueva agenda política y no encontró nuevas figuras carismáticas que convocaran al conjunto del electorado evangélico-pentecostal. En las elecciones parlamentarias de 1998 no alcanzó ninguna curul, ni en el Senado ni en la Cámara de Representantes (Moreno 2009, 28-29).

#### **b. Partido Nacional Cristiano (PNC)**

PNC es un movimiento político creado por los esposos Castellanos para aprovechar el potencial electoral de su multitudinaria organización religiosa: la Misión Carismática Internacional. PNC nació en 1989, y en 1990 sirvió de plataforma electoral para la candidatura de Claudia Rodríguez de Castellanos a la presidencia de la República (en esta ocasión obtuvo un poco más de 30 mil votos).<sup>6</sup> Después de la Asamblea Nacional Constituyente, este movimiento logró

---

6 Todos los datos electorales han sido tomados de la Registraduría Nacional del Estado Civil: <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,2178-.html> (las consultas se hicieron en 2014).

mantener curules en el Congreso entre 1991 y 2006, especialmente en la Cámara de Representantes por Bogotá, siendo esta la ciudad que le aportó el mayor número de electores. Si bien los Castellanos compartieron estas curules en el Congreso con otros líderes de su organización religiosa (como los pastores Luis Enrique Salas o José María Villanueva), la principal figura de este movimiento político fue Claudia Rodríguez de Castellanos.

En las elecciones regionales de 2000, Rodríguez de Castellanos aspiró a la Alcaldía de Bogotá. Aunque no resultó electa, convocó más de 175 mil votos, la votación más alta jamás alcanzada por este movimiento político a lo largo de su existencia (1989-2006). Al parecer, en esta ocasión, Rodríguez de Castellanos no sólo contó con el respaldo de los fieles de su propia organización religiosa, sino que atrajo el voto de otros sectores del protestantismo bogotano.

### **c. Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4)**

En 1992, en el marco de las elecciones para autoridades regionales, ingresó a la arena electoral un tercer partido de base pentecostal nacido en el seno de la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia: Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4). En las elecciones regionales de 1992, el C4 logró un escaño en la Asamblea del Valle y quince más en otros Concejos Municipales, en ciudades como Cali, Medellín y Bogotá. En 1994, el C4 llegó por primera vez al Senado con Jimmy Chamorro, quien obtuvo más de 54 mil votos, superando en número de electores al MUC y doblando al PNC. Chamorro ratificó su curul en las elecciones de 1998 y 2002, en esta última con más de 65 mil votos, cifra que da una idea del potencial electoral de su organización religiosa. Cali y, en general, el Valle de Cauca, es la región que le otorgó el mayor número de electores a este movimiento político (Murillo 2005).

### **d. Frente de Esperanza (FE)**

Gracias a su desempeño como congresista y, particularmente, a su papel en el trámite de la Ley de Libertad Religiosa, Viviane Morales cultivó un notorio reconocimiento entre el electorado evangélico-pentecostal, prestigio que le permitió intentar la consolidación de su propio partido político: el Frente de Esperanza (FE). Por medio de este, participó en las elecciones parlamentarias de 1994 y alcanzó una curul en la Cámara de Representantes por Bogotá. En las elecciones regionales de 1997, FE logró la gobernación del Vaupés y cuatro escaños en la Asamblea de este departamento. En las parlamentarias de 1998, Morales regresó al Senado y Nelly Moreno (reconocida actriz de televisión conversa al pentecostalismo) alcanzó una curul en la Cámara de Representantes por Bogotá.

### e. Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA)

En el 2000 hace su ingreso al campo electoral el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), brazo político de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDJMI), organización pentecostal que tiene como particularidad la administración del “don de la profecía”. La líder principal de esta organización religiosa es María Luisa Piraquive, viuda de Luis Eduardo Moreno, quien fundó esta organización religiosa en 1972. Para el 2014, la IDMJI contaba con cerca de 850 sedes tanto en Colombia como en el exterior y se había extendido a más de cincuenta países, constituyéndose en una de las organizaciones religiosas de origen colombiano con mayor éxito en el extranjero (“El poder de la iglesia” 2014). En las elecciones regionales de 2000, MIRA convocó a más de cien mil electores y alcanzó un escaño en el Concejo de Bogotá, que quedó en manos de Carlos Alberto Baena (pastor de IDMJI y sobrino político de María Luisa Piraquive), además de dos diputados departamentales. Esto constituyó la primera evidencia de la disciplina electoral de la feligresía de esta organización religiosa, y de la eficacia de la familia Moreno Piraquive de hacer rentable su autoridad religiosa en el campo de la política electoral. En las parlamentarias de 2002, el MIRA continuó creciendo en electores. En esta ocasión, Alexandra Moreno Piraquive, hija de María Luisa Piraquive, llegó al Senado con una votación superior a los 80 mil votos.

## 4. Reestructuración de las estrategias frente a la reforma política de 2003

Como habrá notado el lector, la vida de todos estos movimientos políticos se extendió hasta el 2006 (con la sola excepción de MIRA), año en el que perdieron su personería jurídica. Un evento particular permite explicar este hecho: en 2003 el Congreso reformó el sistema político con el objetivo de reducir el número de partidos. Para ello, cada colectividad debía obtener al menos el 2% de la votación total con el fin de mantener su personería jurídica. Gracias a este umbral el número de partidos se redujo drásticamente: en 2002 se presentaron 66 partidos a las elecciones parlamentarias, mientras que en 2006, año en que se implementó la reforma, sólo 20 compitieron en los comicios (Cepeda 2007, 204).

Este cambio en las reglas del juego obligó a los partidos minoritarios, entre ellos a los de base pentecostal a replantear sus estrategias (Ortega 2010, 192). MUC, PNC y C4 intentaron consolidar una alianza con el fin de crear un único partido que convocara a la diversidad evangélica y pentecostal.<sup>7</sup> Esta iniciativa fracasó. Las

---

7 La ausencia de MIRA en este proyecto se explica por diferencias teológicas de fondo, pues los demás protestantes colombianos consideran herética (de falsa doctrina) a la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, organización que sostiene al MIRA.

rivalidades propias del campo pentecostal (por la legítima autoridad religiosa y por el mercado de “las almas”) se vieron radicalizadas por un nuevo factor de controversia: apoyar o distanciarse del proyecto político del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez. Los esposos Castellanos (líderes del PNC) lideraban la posición que se inclinaba a participar en la coalición de Gobierno, mientras que Chamorro (del C4) lideraba la facción que consideraba que la coalición evangélica debería mantener cierta autonomía frente al gobierno de Uribe Vélez (Beltrán 2013, 328-329).

Este fracaso forzó a cada uno de los partidos a implementar su propia estrategia. Los esposos Castellanos, tanto por razones estratégicas como por afinidades ideológicas, pactaron alianzas con partidos políticos no confesionales que respaldaban el proyecto de Uribe Vélez, quien en repetidas ocasiones ha manifestado posturas conservadoras en lo referente a la moral, la sexualidad y la familia. De esta manera la fuerza política de la Misión Carismática Internacional se ha convertido en una facción con relativa autonomía dentro de los partidos uribistas (Ortega 2016). Algo similar intentaron con menor éxito la mayoría de los pastores que respaldaron inicialmente al MUC. Esta estrategia es comparable a la implementada por la Iglesia Universal del Reino de Dios en Brasil. En lugar de intentar consolidar su propio partido, esta organización ha promovido sus candidatos en las listas de partidos no confesionales ya consolidados (Silveira Campos 2005).

Por su parte, con disímil suerte, C4 y MIRA decidieron mantenerse independientes. A continuación se describe de forma más detallada la reorganización de las fuerzas políticas pentecostales en esta coyuntura.

### **a. Misión Carismática Internacional**

En 2006, el Partido Nacional Cristiano (PNC) desaparece y sus líderes (los esposos Castellanos) deciden usar la autoridad religiosa sobre sus fieles para apoyar a Cambio Radical (partido dirigido por el entonces senador Germán Vargas Lleras, quien para la época hacía parte de la coalición de gobierno de Uribe Vélez). Por esta vía, Claudia Rodríguez de Castellanos regresó al Senado.

En las elecciones parlamentarias de 2010 y 2014, la Misión Carismática Internacional logró mantener su presencia en el Congreso, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes por Bogotá. En 2010, incluyó a sus líderes en las listas del Partido de la U<sup>8</sup> y en 2014 en las del Centro Democrático. En tan solo ocho años (entre 2006-2014), los esposos Castellanos militaron en cuatro partidos diferentes (PNC, Cambio Radical, Partido de la U y Centro Democrático),

---

8 El Partido de Unidad Nacional, o Partido de la U, fue creado en 2005 por Juan Manuel Santos. Inicialmente apalancó el proyecto político del uribismo, por lo cual hasta 2012 la mayoría de los ciudadanos asociaba la “U” con Uribe y no con Unidad.

pero se mantuvieron leales a Uribe Vélez (Morales 2014). Además en 2002 y 2006, los Castellanos apoyaron a Uribe Vélez en sus aspiraciones presidenciales. Uribe Vélez agradeció este apoyo nombrando a Claudia Rodríguez de Castellanos como embajadora en Brasil (“Benditos votos” 2005).

Desde la creación del Centro Democrático (el más reciente de los partidos uribistas), la influencia que en este ejercen los Castellanos ha cobrado importancia. En 2014, tres miembros de la Misión Carismática Internacional lograron una curul en el Congreso en las listas de este partido (Orlando Castañeda, Esperanza Pinzón y Johana Chaves) (Lewin, 2013a). La lista de candidatos del Centro Democrático al Senado fue una lista cerrada (sin voto preferente) encabezada por el mismo Uribe Vélez.

Este mismo año (2014), todos los líderes de la Misión Carismática Internacional, empezando por los esposos Castellanos, se mantuvieron activos en la campaña presidencial, animando a sus fieles a votar y a movilizarse a favor de Oscar Iván Zuluaga (candidato del Centro Democrático a las presidenciales). Sara Castellanos, hija menor de César y Claudia Castellanos, fue nombrada directora nacional de juventudes de este partido político. Además, el gigantesco auditorio que hace las veces de sede de la Misión Carismática Internacional en Bogotá sirvió como una de las sedes de la campaña de Zuluaga a la Presidencia (“Juventudes uribistas” 2014).

## **b. Jimmy Chamorro**

Para las elecciones de 2006, C4 se mantuvo independiente y aunque obtuvo más de 86 mil votos no alcanzó el umbral requerido. Por esta razón, el C4 perdió su personería jurídica y Chamorro su curul en el Senado. Entre los logros de Chamorro como senador entre 1994 y 2006 se destaca su gestión en la reforma constitucional que permitió la entrada de Colombia a la Corte Penal Internacional (“Jimmy Chamorro” 1998).

Entre el 2006 y el 2013, Chamorro enfrentó diversas dificultades personales incluido un cáncer. Hacia finales de este año, cuando muchos creían sepultada su carrera política, regresa al Senado como cabeza del Partido de la U. Al parecer, la decisión de los líderes de este partido de ofrecerle este lugar a Chamorro obedeció a un cálculo equivocado, suponiendo que representaba a un amplio sector del pentecostalismo colombiano. Lo cierto es que en el marco de un pentecostalismo fragmentado, Chamorro sólo logra movilizar electores dentro de la organización religiosa que él mismo preside: la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia. En campaña, Chamorro manifestó la intención de apoyar al presidente Santos en las negociaciones de paz con las FARC (Osorio 2014).

### c. Viviane Morales

Para el 2002, el Frente de Esperanza había desaparecido. Después de divorciarse del pastor Luis Gutiérrez (de la Iglesia de Dios) y contraer nupcias con el líder de izquierda Carlos Alonso Lucio (2000), Viviane Morales perdió el apoyo de la mayor parte del electorado evangélico y pentecostal, que en términos generales no está dispuesto a apoyar (ni en el campo religioso ni en el campo político) a una mujer divorciada y que ha contraído segundas nupcias. A pesar de estos hechos, en 2006 Morales presenta de nuevo su nombre como candidata al Senado. Si bien fracasa en este intento, su trayectoria pública le permite ser elegida Fiscal General de la Nación en 2011, nombramiento que fue anulado por el Consejo de Estado en 2012. Sin embargo, su paso por la Fiscalía le dio amplia visibilidad y marcó su retorno a la arena política. En 2014, regresó al Senado en las listas del Partido Liberal y con el apoyo de la megaiglesia Casa Sobre la Roca.<sup>9</sup>

### d. Movimiento Unión Cristiana (MUC)

En 2006, la mayoría de líderes evangélicos y pentecostales que otrora apoyaron el MUC decidieron aspirar al Congreso en las listas de partidos cuestionados por sus relaciones con el paramilitarismo como Colombia Viva, Convergencia Ciudadana (que en 2009 pasó a llamarse Partido de Integración Nacional, PIN) y el Partido de Unidad Nacional, más conocido como Partido de la U; inicialmente ninguno de ellos resultó electo. Sin embargo, el “escándalo de la parapolítica” terminó favoreciéndolos. Más de cien congresistas de diversos partidos políticos perdieron su curul por investigaciones que los involucraban con el paramilitarismo;<sup>10</sup> la ley vigente en el momento indicaba que la curul de los parlamentarios destituidos debía ser asumida por los candidatos que en orden descendente habían obtenido la votación siguiente en las listas de los candidatos destituidos. Por esta vía llegaron al Senado seis reconocidos líderes pentecostales y un pastor adventista (“Seis miembros” 2009).<sup>11</sup>

---

9 La Casa Sobre la Roca es una megaiglesia evangélica fundada por el periodista Darío Silva en 1987, para el 2014 contaba con 25 sedes en las principales ciudades de Colombia y con sedes en Estados Unidos, Panamá y España. Ver: <http://www.casarooca.org>

10 En estas elecciones un grupo importante de partidos y movimientos políticos se vio infiltrado por paramilitares, ya sea por la presencia de estos en el seno de las colectividades o por los nexos que sostuvieron con figuras políticas de orden regional y nacional. A nivel regional, la influencia paramilitar se tradujo en coacción armada sobre los electores para que apoyaran un determinado candidato.

11 Los líderes religiosos que llegaron al Senado como consecuencia del proceso de la parapolítica son: 1) Jorge Enrique Gómez (pastor del Centro Misionero Bethesda, Bogotá); 2) Jorge Trujillo (pastor del Centro Cristiano Monte de Sion, Bogotá); 3) Víctor Velázquez Reyes (miembro de la Iglesia Alas de Misericordia, Bogotá); 4) Charles Schultz (evangelista de la Iglesia Cristiana Peniel, Barranquilla); 5) Édgar Espíndola (evangelista de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia);



Si añadimos a este listado los senadores de MIRA y de la Misión Carismática Internacional, entre el 2009 y el 2010 el 10% del Senado estuvo en manos de las minorías cristianas, especialmente de líderes pentecostales. Si bien sectores del pentecostalismo interpretaron este acontecimiento como una señal “del respaldo divino a sus líderes”, ni siquiera en una situación tan favorable los congresistas pentecostales actuaron como una bancada o persiguieron una agenda concertada, más bien terminaron rehenes de sus ambiciones particulares y de los intereses de los partidos políticos que les sirvieron de plataforma electoral (“Bancada de Dios” 2009).

En las elecciones parlamentarias de 2010, más de diez líderes pentecostales presentaron su nombre como candidatos al Senado, incluidos los que llegaron allí por el proceso de la parapolítica. Entre ellos, sólo Édgar Espíndola conservó su curul. El voto pentecostal terminó diluido por el elevado número de candidatos que pretendían representar este sector del electorado. En esta ocasión, el total de votos obtenidos por los diversos candidatos pentecostales superó los 540 mil, cerca del 5% de la votación total. Pero si bien esta cifra es importante, no corresponde al potencial electoral pentecostal que para la época podía acercarse al 15% del censo electoral (Beltrán 2013, 294-302).

Este escenario se repitió en las parlamentarias de 2014. El Partido Opción Ciudadana (antes llamado PIN) incluyó en su lista al Senado por lo menos a seis candidatos pentecostales y a tres para la Cámara de Representantes (Lewin 2013b). Ninguno resultó electo. Sin embargo, la suma de sus votos (69.254) contribuyó a que Opción Ciudadana mantuviera su personería jurídica. Algo parecido ocurrió en el Partido Liberal, que para las parlamentarias de 2014 incluyó a cuatro candidatos pentecostales en sus listas al Senado y a dos para la Cámara de Representantes por Bogotá, de los cuales sólo Viviane Morales resultó electa. Esto constituye un claro ejemplo de cómo otras fuerzas políticas han aprendido a instrumentalizar el voto pentecostal.

#### **e. La consolidación de MIRA**

En la coyuntura de las elecciones de 2006, el MIRA optó por mantenerse independiente, recibió el respaldo de cerca de 240 mil electores, es decir, triplicó su votación anterior. Esto no sólo le alcanzó para mantener en el Senado a Alexandra Moreno Piraquive, sino para alcanzar un nuevo escaño en esta corporación, que quedó en manos de su primo, Manuel Antonio Virgüez Piraquive. Además, Gloria Stella Díaz logró un escaño en la Cámara de Representantes por

---

6) Ricardo Arias (reconocido líder evangélico y en fechas más recientes presidente del Fondo Nacional del Ahorro); 7) Jacobo Faustino Gómez (pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día).

Bogotá (Reyes 2010, 281). De esta manera, el MIRA se mantuvo como el único partido de base pentecostal que logró conservar su personería jurídica después de la reforma política de 2003. En las elecciones de autoridades regionales en 2007, el MIRA contó entre sus logros: dos curules en el Concejo de Bogotá, la Alcaldía de Calarcá (Quindío) y dos curules en Asambleas Regionales.

El MIRA implementó nuevas estrategias para aumentar su caudal electoral y sobrevivir a la reforma política de 2003. Por ejemplo, 1) activó el voluntariado de la Iglesia (IDJMI), de tal modo que los miembros se movilizaron casa por casa para invitar “a la población a conocer la labor social del MIRA, ofreciendo formación en artes y oficios [...] asesoría jurídica [y] servicios médicos”; 2) la IDMJI abrió “sedes [de culto] en aquellos lugares en que ya se encontraba posicionada”; 3) hizo “mayor presencia en los departamentos frontera del país [con] débil presencia del Estado, en donde el número de población vulnerable es alto y la atención de necesidades básicas insatisfechas tiene los índices más alarmantes del país, con el fin de desarrollar la vocación social del Movimiento [político]” (Ortega 2010, 195-198). Como lo ha señalado Carbonelli (2016, 209), para el caso de Buenos Aires, este tipo de estrategias aprovechan “el anclaje territorial de las comunidades evangélicas en sectores urbanos periféricos” donde “estas comunidades se destacan por el desarrollo de múltiples tareas de asistencia social”. También, Silveira Campos (2005) ha descrito cómo la Iglesia Universal del Reino de Dios se ha valido de estrategias similares para consolidarse como fuerza política en el Brasil. Por último, el MIRA ha optado siempre por listas cerradas (sin voto preferente) para sus candidatos al Congreso. Esto le permite ubicar en los primeros lugares a líderes destacados de la IDMJI, quienes por lo general también son parientes de María Luisa Piraquive.

En las parlamentarias de 2010, el número de electores del MIRA continuó en ascenso, superó los 320 mil. Esto le permitió acceder a tres curules en el Senado. En las elecciones parlamentarias de 2014, el MIRA decidió mantener su autonomía a pesar de que una nueva reforma política en el 2012 había aumentado el umbral electoral al 3% de los votos válidos. Esto implicó un nuevo reto para MIRA y, en general, para los partidos minoritarios que buscaban mantener su personería jurídica. El MIRA no logró ningún escaño en el Senado, pues no atrajo el porcentaje de votos exigido (umbral) por la nueva reforma política. Este traspíe electoral parece estar relacionado con un escándalo que estalló en enero de 2014 y que afectó la imagen de María Luisa Piraquive, de la Iglesia (IDMJI) y del propio MIRA. Por Internet circuló un video grabado en 2006 donde la líder principal de esta organización religiosa aparecía afirmando que en su organización religiosa las personas que tuvieran alguna condición de discapacidad no podían ejercer el liderazgo desde los púlpitos. Este hecho tuvo gran resonancia mediática y generó

un amplio debate público sobre la relación de este acontecimiento con supuestos casos de manipulación, abuso y discriminación en el seno de la organización religiosa (“La iglesia y el partido” 2014). A esto se unió una amplia difusión por los medios de comunicación de los numerosos bienes y negocios que controla la familia Moreno Piraquive en todo el mundo, especialmente en los Estados Unidos. Por sospechas de enriquecimiento ilícito, la Fiscalía colombiana llamó a interrogatorio a María Luisa Piraquive y a Carlos Baena (“Interrogarán a Baena” 2014). Además le abrió investigación a la Iglesia (IDMJI) por presunto lavado de activos. Finalmente la Fiscalía no encontró elementos para continuar las investigaciones (“María Luisa Piraquive” 2014).

El escándalo generó una fuerte solidaridad interna en el seno de la IDMJI (“Cerca de 300.000” 2014). En general, los fieles de esta organización religiosa mantuvieron su respaldo a María Luisa Piraquive y al MIRA, pero la simpatía que despertaba este partido en sectores ajenos a la Iglesia (IDMJI) disminuyó notablemente. En las elecciones parlamentarias de 2014 el MIRA obtuvo más de 326 mil votos para el Senado, equivalentes al 2,26% de la votación total, insuficiente para superar el umbral y alcanzar algún escaño. Sin embargo, para la Cámara de Representantes, atrajo más de 411 mil sufragios, número que por una escasa margen superaba el umbral electoral y le permitió mantener la personería jurídica.

## 5. La agenda política pentecostal

La participación de los protestantes en la redacción de la Constitución de 1991, en la Ley de Libertad Religiosa (Ley 133 de 1994) y en el Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997, entre el Estado colombiano y algunas entidades religiosas cristianas no católicas (aprobado a través del Decreto 354 de 1998), ha facilitado el desmonte del carácter confesional católico del Estado colombiano. La Ley de Libertad Religiosa, promovida por Viviane Morales precisa: “el Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la Ley [...] Todas las confesiones Religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.” El Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997 le ha permitido a las comunidades protestantes disfrutar de exención de impuestos para sus lugares de culto, de reconocimiento a los efectos civiles de sus ritos matrimoniales y les concedió la posibilidad de ofrecer asistencia religiosa a sus fieles en establecimientos educativos, militares, educativos, hospitalarios, y en centros de reclusión.

Si bien estos logros legales permitirían hablar de una situación más “pluralista, multicultural e incluyente, tras una larga historia de exclusión y de la primacía del catolicismo como religión oficial” (Duque Daza 2010, 84), la misma Ley

133, al intentar una definición de *religión*, beneficia ciertos cultos y excluye a otros, especialmente a aquellos que se alejan de la matriz cristiana. Así, por ejemplo, en su artículo cinco precisa: “No se incluyen dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley [...] el satanismo, las prácticas mágicas o supersticiosas o espiritistas u otras análogas ajenas a la religión”. Al dejar a la libre interpretación lo que se entiende por “actividades mágicas, supersticiosas o espiritistas”, esta Ley ha dado lugar a que comunidades cristianas cuestionen las religiones indígenas ancestrales argumentando que sus prácticas constituyen “actos de brujería” (Olarte 2014).

Por otro lado, la intervención pentecostal no logró abolir el Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede. Y el Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997 (único convenio firmado entre el Estado colombiano y las minorías religiosas) sólo favoreció a doce organizaciones protestantes (si incluimos dentro del protestantismo a los adventistas del Séptimo Día). Por esta razón, dicho acuerdo ha sido conocido popularmente como el “concordato evangélico”. Minorías religiosas como musulmanes, mormones y testigos de Jehová, por mencionar algunos ejemplos, quedaron excluidos de estos beneficios. Así, la Ley 133 es claramente contradictoria, pues su misma aplicación impide que “todas las confesiones Religiosas e Iglesias [sean] igualmente libres ante la Ley”.

Como también sucedió en Brasil (Freston 1993,102), otra bandera que han enarbolado los políticos pentecostales en Colombia es la de “cristianizar la política”. Ya en las elecciones de 1991 y 1994, tanto el PNC como el MUC se presentaron como abanderados en la “lucha contra la corrupción” y defensores de los valores cristianos. En ese contexto presentaron proyectos de ley para “amparar a la niñez, proteger a la tercer edad y a la mujer, combatir la drogadicción”, prohibir la pornografía, penalizar el aborto, fortalecer el modelo de familia tradicional, y regular el consumo de tabaco y alcohol (Helmsdorff 1996a, 81-82). En 2008, Ricardo Arias promovió sin éxito un proyecto de ley que buscaba crear el Ministerio de Familia. En 2009, Víctor Velásquez Reyes reaccionó a un fallo de la Corte Constitucional que reconoció derechos patrimoniales a las parejas homosexuales, invitando a los demás congresistas a convocar un referendo con el propósito de “tumbar” la decisión de la Corte. En 2010, el mismo congresista logró que se eliminara un artículo de la reforma política “que permitía incentivos económicos para los partidos y movimientos políticos” que promovieran los derechos de la población LGBTI. Ese mismo año, Claudia Rodríguez de Castellanos propuso legislar a favor de la “adopción desde el vientre” “como una alternativa para evitar el aborto” y “favorecer la vida humana en etapa fetal y embrionaria” (Beltrán 2013, 253).

Algunas de estas iniciativas tuvieron tránsito exitoso en el Congreso, como la ley que favorece a las madres cabeza de familia, promocionada por Claudia Rodríguez de Castellanos (Ley 82 de 1993): que les otorga a las madres solteras

ciertos beneficios en el sistema financiero y facilidades para el acceso a la educación y a la seguridad social. Se destaca también la Ley de Cuotas (Ley 581 de 2000), autoría de Viviane Morales, que le exige a las entidades públicas nombrar a mujeres en por lo menos el 30% de los cargos directivos. Según Helmsdorff (1996a, 81), no es casualidad que estas leyes favorezcan a las mujeres si se tiene en cuenta que la mayor parte de la feligresía protestante es femenina, y que la representación de los evangélico-pentecostales en el Congreso ha estado en buena medida en manos de mujeres.

Frente a un nuevo fallo de la Corte Constitucional, desde 2014 Viviane Morales lidera una iniciativa orientada a convocar un referendo para consultar a la ciudadanía sobre la conveniencia de que las parejas homosexuales adopten niños (as) (“Las peleas de Viviane Morales” 2015). En estos proyectos, orientados a proteger la moral y la familia tradicional, los congresistas pentecostales han contado con el apoyo de la élite católica conservadora, entre cuyos representantes se destaca el procurador general de la nación, Alejandro Ordoñez (procurador entre 2009 y 2016) (“La agenda azul” 2011). Con disímil éxito, los pentecostales han perseguido una agenda política parecida en Brasil (Silveira Campos 2005 162-163) y Argentina (Carbonelli 2016, 204).

## Conclusiones

La confluencia de tres factores facilitó el ingreso de los evangélico-pentecostales a la política electoral colombiana: 1) su rápido crecimiento en número de fieles; 2) un cambio doctrinal que le permitió a sus líderes des-satanizar la política y legitimar su participación en las elecciones y 3) la flexibilización de las reglas del juego electoral en la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente. Estas circunstancias le permitieron a cinco movimientos políticos de base pentecostal mantener una trayectoria relativamente exitosa en el periodo comprendido entre 1991 y 2006 (MUC, PNC, C4, FE y MIRA).

En 2006, tres factores demandaron una reestructuración de las estrategias de los movimientos políticos pentecostales: 1) los cambios introducidos por la reforma política de 2003, implementados en las elecciones de 2006, especialmente el aumento del umbral de votos exigido a los partidos para mantener la personería jurídica; 2) la imposibilidad de consolidar un único partido pentecostal, imposibilidad que se explica por la transferencia de las luchas propias del campo religioso al campo político, particularmente, las rivalidades por la legítima autoridad religiosa y las diferencias doctrinales y 3) el “uribismo” como un nuevo factor de división entre los pentecostales.

Frente a la coyuntura de 2006, los movimientos políticos pentecostales implementaron tres estrategias típicas. Primero, algunos movimientos decidieron

constituirse en una facción de partidos ya consolidados, conservando una autonomía relativa. Esta estrategia le ha permitido a la Misión Carismática Internacional mantenerse activa en política y con representación en el Congreso como fuerza activa integrada a las coaliciones uribistas (al respecto ver Ortega 2016). Por otro lado, un amplio número de líderes y pastores pentecostales decidieron incluir sus nombres en las listas de partidos no confesionales. Por este camino, sólo unos pocos (como Viviane Morales, Jimmy Chamorro y Marco Fidel Ramírez) han logrado prolongar su trayectoria política. Paradójicamente, esta estrategia ha beneficiado a partidos como Colombia Viva, Convergencia Ciudadana, el Partido Liberal o el Partido de la U, en la medida en que les ha permitido servirse del voto pentecostal para aumentar su caudal electoral. Finalmente, algunos partidos decidieron mantenerse independientes y ampliar su base electoral. Entre estos, sólo MIRA ha logrado una trayectoria exitosa. El estudio de Ortega (2016) sobre los partidos confesionales en América Latina concluye que el MIRA es el partido confesional con mejores resultados en las últimas décadas en toda la región latinoamericana. Para esta autora, el éxito del MIRA se explica por su capacidad de lograr cierta institucionalidad y autonomía frente a la organización religiosa; autonomía que le permite, al mismo tiempo, aprovechar el voto de la organización religiosa que lo sostiene (IDMJI) e implementar estrategias para atraer a electores ajenos a esta.

Con la excepción del Movimiento Unión Cristiana, los movimientos o partidos políticos de base pentecostales que han participado en el campo electoral colombiano han girado en torno a un único líder carismático y a su familia, quienes lideran también una multitudinaria organización religiosa. Así, como es común en la tradición política colombiana, en la participación de los pentecostales en política sobresalen unos pocos apellidos: los Moreno Piraquive que controlan el MIRA, los Castellanos líderes de la Misión Carismática Internacional y los Chamorro que presiden la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia. Estas familias predicán su participación en la política electoral como parte de la misión religiosa que Dios les ha encomendado: argumentan ante sus fieles que su participación en política hace parte de una vocación religiosa para “salvar” la sociedad colombiana. La única figura pentecostal que ha consolidado con claridad una trayectoria política sin liderar ella misma una organización religiosa ha sido Viviane Morales.

El crecimiento del pentecostalismo ha vuelto potencialmente decisivo el voto de este sector de la población en las elecciones presidenciales. Especialmente candidatos de origen liberal como Ernesto Samper, Horacio Serpa, Enrique Peñalosa y Juan Manuel Santos han hecho campaña política en las megaiglesias pentecostales. Sin embargo, ningún candidato presidencial ha despertado tanto entusiasmo dentro del pentecostalismo como Álvaro Uribe Vélez.

Aunque los líderes del protestantismo histórico (especialmente menonitas, luteranos y presbiterianos) y ciertos sectores del pentecostalismo (entre los que se destaca Jimmy Chamorro y la Casa Sobre la Roca) nunca han apoyado a Uribe Vélez, o le retiraron su apoyo por su mezquindad con el proceso de paz con las Farc (Lewin y Vélez 2016), este sigue gozando del apoyo de amplios sectores dentro del pentecostalismo, encabezados por los esposos Castellanos, a quienes se han sumado reconocidos pastores como Jorge Trujillo (Centro Cristiano Monte de Sión), Marco Fidel Ramírez (Iglesia Familiar Internacional), Ricardo Rodríguez (Centro Mundial de Avivamiento), Jorge Enrique Gómez (Centro Misionero Bethesda), Eduardo Cañas (Manantial de Vida Eterna) y Miguel Arrázola (Ríos de Vida), entre muchos otros (Lewin y Vélez 2016; Olarte 2014).

¿Por qué goza Uribe Vélez de tanta popularidad en el seno del movimiento evangélico y pentecostal? Sin duda este es un asunto que demanda mayor indagación. Proponemos, sin embargo, algunas hipótesis de trabajo que pueden orientar investigaciones posteriores: 1) la identificación de los evangélico-pentecostales con la postura conservadora de Uribe Vélez en asuntos de moral, sexualidad y familia, afinidad que Uribe Vélez ha sabido capitalizar en las elecciones. 2) El carácter estratégico en términos electorales de apoyar su proyecto político, alianza que ha beneficiado particularmente a los esposos Castellanos y a la Misión Carismática Internacional. 3) La inclinación de la mayoría de los evangélico-pentecostales a la derecha del espectro político (Beltrán 2013, 297). Este fenómeno se relaciona con la satanización de la izquierda en el seno de este movimiento religioso. Hasta hoy, sus fieles siguen asociando los partidos de izquierda con el comunismo ateo (que Uribe ha denominado “castro-chavismo”). 4) La simpatía de los evangélico-pentecostales con el estilo de Uribe Vélez para gobernar: autoritario y paternalista, similar en muchos aspectos al del “patrón de la hacienda” (Lalive d’Epinay 1968) y al de los pastores de las megagiglesias (Durán 2014).

## Referencias

1. Anderson, Allan. 2004. *An introduction to pentecostalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
2. “Bancada de Dios”. 2009. *Semana*, 26 de septiembre, URL: <http://www.semana.com/nacion/articulo/bancada-dios/107942-3>
3. Bastidas, Luis Bernardo. 2015. *Militancia y filiación religiosa en el movimiento político MIRA*, tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia.
4. Bastian, Jean-Pierre. 1997. *La mutación religiosa en América Latina*. México: FCE.
5. Bastian, Jean-Pierre. 1999. “Partidos políticos confesionales”. *Estudios Sociológicos XVII* (49): 153-173.
6. Beltrán, William Mauricio. 2013. *Del monopolio católico a la explosión pentecostal. Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



7. “Benditos votos”. 2005. *Semana*, 26 de agosto. URL: <http://www.semana.com/nacion/articulo/benditos-votos/74470-3>
8. Bourdieu, Pierre. 1971. “Genèse et structure du champ religieux”. *Revue française de sociologie* 12: 295-234.
9. Carbonelli, Marcos. 2016. “Los evangélicos y la arena partidaria en la Argentina contemporánea”. *Estudios Políticos* (37): 193-219.
10. Cepeda, Álvaro. 2007. “Pentecostales, reforma política y elecciones: análisis comparativo de las elecciones 2002-2006”. En *Diversidad y dinámicas del cristianismo en América Latina*, editado por Andrés González, 203-218. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
11. Corten, André. 1995. *Le pentecôtisme au Brésil. Emotion du pauvre et romantisme théologique*. París: Karthala.
12. Coser, Lewis. 1998. *Las instituciones voraces*. México: FCE.
13. “Cerca de 300.000 fieles marcharon en apoyo a la familia Piraquive”. 2014. *El Espectador*, 26 enero. URL: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/cerca-de-300000-fieles-marcharon-colombia-apoyo-familia-articulo-470961>
14. Duque Daza, Javier. 2010. “Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007”. *Revista Mexicana de Sociología* 72 (1): 73-111.
15. Durán, Natalia. 2014. “La pelea por el voto cristiano”. *El Espectador*, 12 de junio. URL: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/pelea-el-voto-cristiano-articulo-498022>
16. “El poder de la iglesia del movimiento político MIRA”. 2014. *Las2Orillas*, 15 de enero. URL: <http://www.las2orillas.co/el-poder-de-la-iglesia-del-movimiento-politico-mira/>
17. Freston, Paul. 1993. “Brother Votes Brother: The New Politics of Protestantism in Brazil”. En *Rethinking Protestantism in Latin America*, editado por Virginia Garrard-Burnett y David Stoll, 67- 110. Filadelfia: Temple University Press.
18. Freston, Paul. 1994. “Popular Protestants in Brazilian Politics: A Novel Turn in Sect-State Relations”. *Social Compass* 41 (4): 537-570.
19. Freston, Paul. 2004. *Protestant Political Parties. A Global Survey*. Hampshire: Ashgate Publishing Company.
20. Freston, Paul. 2008. *Evangelical Christianity and Democracy in Latin America*. Nueva York: F.I.U. Library Oxford University Press.
21. Helmsdorff, Daniela. 1996a. “Participación política evangélica en Colombia”, tesis de pregrado, Universidad de los Andes.
22. Helmsdorff, Daniela. 1996b. “Participación política evangélica en Colombia (1990-1994)”. *Historia Crítica* 12: 79-84.
23. “Interrogarán a Baena y Piraquive por presunto enriquecimiento ilícito”. 2014. *El Tiempo*, 17 de enero. URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13373347>
24. “Jimmy Chamorro”. 1998. *El Tiempo*, 23 febrero. URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-783011>
25. “Juventudes uribistas apoyan la candidatura de Johana Chaves a la Cámara de Representantes”. 2014. *Revista El Crisol*, 14 de enero, URL: <http://revistaelcrisol.com/?p=12892>
26. Lalive d’Epinay, Christian. 1968. *El refugio de las masas, un estudio del movimiento pentecostal en Chile*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.



27. “La agenda azul: el aborto, el matrimonio gay y la objeción moral están en el centro del debate”. 2011. *Semana*, 6 agosto. URL: <http://www.semana.com/nacion/agenda-azul/161813-3.aspx>
28. “La iglesia y el partido que están en la MIRA”. 2014. *Semana*, 18 de enero. URL: <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/movimiento-mira-sus-practicas-discriminatorias/371165-3>
29. “Las peleas de Viviane Morales”. 2015. *El Espectador*, 22 de febrero. URL: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/peleas-de-viviane-morales-articulo-545547>
30. Lewin, Juan. 2013a. “La lista uribista”. 2013. *La Silla Vacía*, 19 de septiembre. URL: <http://lasillavacia.com/historia/la-lista-de-uribe-al-senado-45668>
31. Lewin, Juan. 2013b. “El tarjetón de opción ciudadana, nada cambió en el PIN”. *La Silla Vacía*, 11 de diciembre. URL: <http://lasillavacia.com/historia/el-tarjeton-de-opcion-ciudadana-nada-cambio-en-el-pin-46307>
32. Lewin, Juan y Vélez, Juanita. 2016. “Estos son los activos del no y del sí en la recta final del plebiscito”. *La Silla Vacía*, 28 de septiembre. URL: <http://www.lasillavacia.com/historia/estos-son-los-activos-del-no-y-del-si-en-la-recta-final-del-plebiscito-58128>
33. “María Luisa Piraquive dice que solo tiene tres bienes”. 2014. *El Tiempo*, 12 de febrero. URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13488795>
34. Morales, Felipe. 2014. “Del púlpito a la política”. *El Espectador*, 2 enero. URL: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/del-pulpito-politica-articulo-466733>
35. Moreno, Pablo. 2009. “Panorama general sobre la acción social de las iglesias evangélicas en Colombia, editado por Pablo Moreno, 14-35. Bogotá: CEDECOL.
36. Murillo, Erika. 2005. *Política y Religión: el caso del movimiento de Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4)*, tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia.
37. Niebuhr, Helmut Richard. 1954. *The Social Sources and Denominationalism*. Hamden: Shoe String Press.
38. Pew Research Center. 2014. “Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica”. URL: <http://www.pewforum.org/files/2014/11/PEW-RESEARCH-CENTER-Religion-in-Latin-America-Overview-SPANISH-TRANSLATION-for-publication-11-13.pdf>
39. Ortega, Bibiana. 2010. “El hilo invisible entre el creer y el poder de las relaciones entre política y religión en el caso del mira y el IDMJI”. *CSONline – Revista Eletrônica de Ciências Sociais* 4 (11): 176-205.
40. Ortega, Bibiana. 2016. “Partidos políticos evangélicos en América Latina”, documento de trabajo, no publicado.
41. Olarte, Fabio. 2014. “El Pastor Trujillo invita a no votar por Santos”. *Las2Orillas*, 29 de mayo. URL: <http://www.las2orillas.co/el-pastor-trujillo-invita-a-no-votar-por-santos/>
42. Osorio, Andrés. 2014. “¿Por qué La U escogió a un hombre tan serio como su líder al Senado?” *KienyKe.com*, 5 de marzo. URL: <http://www.kienyke.com/politica/jimmy-chamorro/>
43. Pizarro Leongómez, Eduardo. 1997. “¿Hacia un sistema multipartidista?: Las terceras fuerzas en Colombia hoy” *Análisis Político* 31: 85- 108.
44. Reyes, Gina. 2010. “Dinámicas de crecimiento y comportamiento electoral del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA)”. En *El pentecostalismo en Colombia, prácticas religiosas, liderazgo y participación Política*, editado por Clemencia Tejeiro, 289-319. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

45. Sánchez, Paola Andrea. 2014. “Iglesias y partidos políticos: La estrategia electoral del MIRA en las elecciones al Senado del 2006 y 2010 en Bogotá”, tesis de pregrado, Universidad del Rosario.
46. Schäffer, Henrich. 1992. *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: DEI.
47. “Seis miembros de Iglesias cristianas han llegado al Senado gracias a la ‘parapolítica’”. 2009. *El Tiempo*, 3 de junio. URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/CMS-5346131>
48. Silveira Campos, Leonildo. 2005. “De “políticos evangélicos” a “políticos de Cristo”: la trayectoria de las acciones y mentalidad política de los evangélicos brasileños en el paso del siglo XX al siglo XXI”. *Ciencias Sociales y Religión* 7 (7): 157-186.
49. Silveira Campos, Leonildo. 2008. “El campo religioso brasileño: pluralismo y cambios sociales. Protestantismo y pentecostalismo entre los años 1970 y 2000”. *Sociedad y Religión XX* (30-31): 31-57.
50. Stoll, David. 1993. *¿América Latina se vuelve protestante? Las políticas del crecimiento evangélico*. Quito: Abya-Yala.
51. Weber, Max. 1964. *Economía y sociedad*. Bogotá: FCE.
52. Wyncarczyk, Hilario. 2010. *Sal y luz a las naciones. Evangélicos y política en la Argentina (1980-2001)*. Buenos Aires: Siglo XXI.



**William Mauricio Beltrán** es doctor en Estudios sobre América Latina por la Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3 (Francia). Actualmente se desempeña como profesor asociado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y como investigador del Grupo de Estudios Sociales de la Religión de la misma universidad. Sus líneas de investigación son la pluralización religiosa y su impacto en los campos cultural y político, los procesos de secularización y laicidad, y la emergencia de nuevas identidades y creencias. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “La reacción de la iglesia católica colombiana frente a la secularización de la vida sexual y reproductiva (1960-1980)” (en coautoría con Luis Bernardo Bastidas). *Debates do NER* 17 (29): 203-238 (2016); “Pentecostalismo en contextos rurales de violencia. El caso de El Garzal, sur de Bolívar, Colombia” (en coautoría con Ivón Natalia Cuervo). *Revista Colombiana de Antropología* 52 (1): 139-168 (2016); y “Viviendo de la Sociología: egresados(as) de la Universidad Nacional de Colombia y mercados parciales de trabajo” (en coautoría con Darío Berrío Gil). *Sociedad y economía* 30: 121-146 (2016). ✉ [wmbeltranc@unal.edu.co](mailto:wmbeltranc@unal.edu.co)

**Jesús David Quiroga** es sociólogo por la Universidad Nacional de Colombia y miembro del Grupo de Estudios Sociales de la Religión de la misma universidad. ✉ [jedquirogamo@unal.edu.co](mailto:jedquirogamo@unal.edu.co)